



El Ayuntamiento de esta ciudad, ha determinado se
 formen nuevos con arreglo a los modelos
 que el C. acompaña, p.^o que en el interin ha
 librado la cantidad de dos mil y 500 rs. se satis-
 faga a algunos de los acreedores, como aparece
 de la libranza que acompaña. Entendido p.^o
 este Ayuntamiento, acuerda: que por la comision
 que entien de en el particular, se formalicen
 las cuentas con arreglo a los modelos q.^{ta} se
 uniten, y los dos mil rs. se entreguen a los
 Altos. de Sastre que hubieron los uniformes
 p.^o los volunt., a cuenta de lo que se le
 adeuda.

Ptas de Camara
 Cuentas de este
 ramo.

Vase un oficio del Sr. Intendente de Nentay
 de esta Prov. Maritima p.^{ta} nueve del ac-
 tual, insertando p.^o los efectos en el expresado,
 el informe que le da la Contad. de la misma
 en vista del oficio de este Ayuntamiento. contin-
 uando a la continua puesta p.^o aquella en
 las cuentas de Nentay de Camara del año de

